

## RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE ESTRATEGIA ACADÉMICA E INTERNACIONALIZACIÓN DE 30 DE ABRIL DE 2021 DE BECAS DE APOYO A GRUPOS DE COOPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA

En fecha de 7 de abril de 2021 se publicó la Convocatoria de Becas de Apoyo a Grupos de Cooperación de la UPM, asociadas a la Convocatoria de Ayudas a los Grupos de Cooperación para apoyar las líneas de trabajo en el programa de creación y consolidación de grupos de cooperación de la Universidad Politécnica de Madrid durante el año 2021, que fue aprobada por Resolución del Rector de la Universidad Politécnica de Madrid de 24 de febrero de 2021.

**VISTA** la propuesta formulada por las Comisiones de Selección de los Grupos de Cooperación y la Dirección de Área para Latinoamérica y Cooperación para el Desarrollo,

**RESULTANDO** que en dicha propuesta se incluyen los tres estudiantes que se indican más abajo,

**CONSIDERANDO** que es facultad del Vicerrector de Estrategia Académica e Internacionalización sancionar dicha propuesta y ordenar su publicación en la página web de la UPM,

**ESTE VICERRECTORADO HA RESUELTO** adjudicar cinco becas de ocho meses de duración y con la asignación mensual que se especifica en la tabla I.

Tabla I. PROPUESTA DE ADJUDICATARIOS

Beca	Apellidos	Nombre	Dotación mensual	Escuela
Coordinación	Rho	Ana Clara	250	ETSIAAB
1.1.	Ornelas Agrela	Adriana Fátima	350	ETSI Industriales
2.2.	Ramsay Hellowell	Blanca	275	ETS Arquitectura
3.1.	Delgado Cruzado	Rocío	250	ETSIAAB
3.2.	Ntutumu Oyana	Carmen Engong	250	ETSIAAB

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes desde su publicación, ante el Rector, o bien interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 y 8 y 46.1 de la Ley 29/1988, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Madrid, a 30 de abril de 2021

Julio Lumbreras Martín  
VICERRECTOR DE ESTRATEGIA ACADÉMICA  
E INTERNACIONALIZACIÓN